DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 248/2020

Asunción, 14 de setiembre de 2020

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1090/2020 para *"Adquisición de Electrobombas"*, emite el siguiente parecer:

La contratación de referencia fue solicitada a través del Interno GT/DCA/42/2020 de fecha 29 de julio de 2020 generado por el Departamento Central Acaray dependiente de la División de Generación, autorizado por la Gerencia Técnica para las gestiones del llamado a Licitación, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) como ID Nº 384.682.

Que la Unidad Técnica Solicitante de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, ha realizado la construcción de los precios referenciales ajustándose a la normativa vigente utilizando la combinación de las siguientes opciones: *"3. Precios adjudicados por la propia Convocante... conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas"* y *"4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta..."*, aplicando el promedio de los precios obtenidos para determinar el precio referencial. Se adjuntan los documentos respaldatorios y la planilla de cálculo correspondiente

Al respecto, efectuado el análisis de la documentación, es parecer de la Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE) que el Pliego de Bases y Condiciones se halla conforme a las disposiciones legales que rigen las contrataciones públicas. El Pliego de Bases y Condiciones está refrendado por el responsable de la Unidad Administrativa Solicitante como prueba de conformidad, y foliado en todas sus páginas por el Dpto. de Verificación Técnica y Normativa de esta UOC.

El procedimiento de contratación, por el costo estimado se ajusta a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 16° - TIPOS DE PROCEDIMIENTOS - inc. b) Licitación por Concurso de Ofertas, Artículo 18º - CLASIFICACION DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS, inc. a) Nacionales.

Teniendo en cuenta los puntos precedentes que identifican al llamado en cuestión, corresponde someter a consideración de la máxima autoridad de la Institución la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Art. 33 del Decreto Nº 2992/19.

C.R. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/tm
DCP/DVN

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

Objeto del llamado: Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General - Rubro 530

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 (Guía para Elaboración de Precios de Referencia), se ha procedido a solicitar via email los precios de referencias a las Empresas: Record Service y RV Hierros y Aceros, tambien el Precio de Referencia de una Licitacion Publicada en la DNCP - Contrato 7083/2017 perteneciente al LCO 970/2017.

Con relación a las otras opciones contemplada para la elaboración de los precios de referencia, indicamos que el equipo en cuestion no es de uso comun en las industrias, edificios u empresas de nuestro medio. Su uso es generalmente para el levantamiento de aguas a grandes alturas con grandes caudales, que en el caso de la Central Hidroelectrica Acaray es para el drenaje de las aguas de filtraciones de las casas de maquinas para evitar su inundación.

Ante lo expuesto, no fue posible seguir estrictamente la Guía para la elaboración de precios de referencia, que se encuentra vigente a través de la Resolución DNCP N° 1890/2020, por los siguientes motivos:

1- Como es un equipo muy específico para uso de la Central Acaray, no hemos encontrado precios ofrecidos por empresas al público en general en publicaciones impresas ni en ningún sitio público ni privado a través de internet.

2- Los precios de los equipos solicitados no son publicados en revistas, página web, catalogo entre otros, por ser muy específico.

Cálculo de Precios Referenciales

Ítem	Descripción	Precio 1	Precio 2	Precio Ref.	Precio Promedio
		Record Service	RV Hierros y Aceros	LCO 970/2017	
1	Electrobombas 41Kw	Gs. 140.925.550	154.000.000	Gs. 140.925.550	Gs. 145.283.700
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Precio promedio de tres casas comerciales, mas una Referencia de Licitacion Publicada en la DNCP, totalizan una suma en Guaraníes de: Guaraníes Ciento cuarenta y cinco millones doscientos ochenta y tres mil setecientos.					Gs. 145.283.700

ING. GUSTAVO ARIAS
DPTO. CENTRAL ACARAY

.....

Firma y sello del Jefe de Unidad Solicitante (1951)

Nro. de Empleado: 6646 Fecha: 29/07/2020

Soluciones Electromecánicas Integrales

RECORD SERVICE

1Asunción, 29 de julio de 2020.

Señores:

ANDE "Hidroeléctrica Acaray"

Atn:Ing. Eduardo R. Fernández Martínez Tel.: **+595 985 500570**

Email: eduardo_fernandez@ande.gov.py

Presente:

.REF.:COTIZACIÓN DE PROVISION DE MOTOBOMBA DESAGOTE MAXI H. TRIFASICO 41KWGRINDEX.

Respondiendo a vuestra amable solicitud de trabajo nos complace presentarles nuestra mejor cotización para lo siguiente:

ANDE "Hidroeléctrica Acaray"				
MOTOBOMBA DESAGOTE MAXI H. TRIFASICO 41KW GRINDEX				
ITEM	**CANTIDAD**	**CARACTERISTICAS TÉCNICAS**	**PRECIO**	**TOTAL**
1	2	Electrobomba 41 kW Tipo: electrobomba sumergible. Fase trifásica Clasificación IP68	140.925.550	281.851.100

CONDICIONES COMERCIALES

ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO FIRMADO U ORDEN DE COMPRA

Forma de pago: Crédito 30 días.
Tiempo de entrega: 60/75 **(sesenta a setenta y cinco)** días hábiles
Validez de la oferta: 15 (quince) días hábiles.
GARANTÍA: 06 (seis) meses.

Esperamos que esta cotización sea satisfactoria y tengamos el placer de recibir vuestro pedido, el cual tendrá nuestra atención más pronta y cuidadosa. Ante cualquier consulta favor comunicarse con el que suscribe al 510.215/8.-

Atentamente,

.....
Valentina Acosta
Ventas - Record Service
(0981) 190.215/// 510-215

..... **Firma del Cliente** **Aclaración:** **C.I.Nº:**

electromecanica
Razón Social: HIERROS Y ACEROS S.R.L.
RUC: 80029008-9

Rebobinado de grandes generadores y motores eléctricos.
Reparación de turbinas a vapor y centrifugas de azúcar.
Venta de equipamientos Industriales.
Servicios de Mecanizado.
E-mail: rv@rvelectromecanica.com.py
TEL: (595) 228-632104; 021-328 8263.
CEL: 0971-170514

Fecha:	29/07/20	**Oferta N°.**	**0028-20**
Empresa:	ANDE – ACARAY.	**Tel.:**	0985-500570
Atención:	Ing. Eduardo Fernandez. **Email:**	eduardo_fernandez@ande.gov.py	
Oferta:	Provisión de Electrobomba Sumergible de 41kW		

Agradecemos su consulta y presentamos nuestra mejor oferta técnica - comercial para la provisión de equipamientos y/o servicios a seguir:

Ítem	Materiales	Cant	Und.	Precio Unit.	Precio Total Gs
1	Electrobomba sumergible de 41kW	2	Und	154.000.000	308.000.000
Precio Total en Gs. IVA Incluido					**308.000.000.-**

CONDICIONES COMERCIALES:
Forma de pago: A combinar.
Lugar de entrega: Lugar indicado por la ANDE.

Nelly Ortiz.
RV Electromecánica

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley N° 2051).

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 970/2017**, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 4737/2017. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 4826/2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS (Art. 37, inciso c) de la Ley N° 2051).

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Electrobomba de 6,6 KW	Grindex	Suecia	Unidad	1	30.665.300	30.665.300
2	Electrobomba de 20 KW	Grindex	Suecia	Unidad	1	70.098.350	70.098.350
3	Electrobomba de 40 KW	Grindex	Suecia	Unidad	3	140.925.550	422.776.650
						TOTAL	**523.540.300**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: ₲ 523.540.300 (guarantes quinientos veintitres millones quinientos cuarenta mil trescientos), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones (Acta de Recepción Definitiva).

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES (Art. 37, inciso d) de la Ley N° 2051).

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la dirección indicada en dicho Plan de Entrega.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: ***Departamento de Central Acaray***

RECORD ELECTRI

Ing. Héctor Aníbal Vera
División de Generación/GT
Jefe

Lic. GRACIELA VERA